



UNIVERSIDAD LA SALLE  
ESCUELA PREPARATORIA-SANTA TERESA  
(Clave de Incorporación: 1397)

LITERATURA MEXICANA E IBEROAMERICANA  
Plan 96 actualizado  
Clave U.N.A.M. 1602  
(Asignatura Obligatoria)

**Ciclo:** 2024-2025

**Profesora:** Erika Liliana Vargas Romero

**Grupo:** 6030

**Salón:** 17

**Horario (teoría)**

Lunes	10:00-10:50
Martes	
Miércoles	14:10-15:00
Jueves	
Viernes	12:10-13:00

Total de horas teóricas por semana: 3

## **PRESENTACIÓN:**

La asignatura de Literatura mexicana e iberoamericana tiene como propósito general que el alumno profundice en la competencia literaria, la cual se entiende como la capacidad de comprensión y producción de textos literarios, lo que permitirá al alumno desarrollar su sensibilidad estética mediante la lectura, la apreciación y la interpretación de obras literarias de autores mexicanos e iberoamericanos, así como ser consciente de las problemáticas sociales; todo lo anterior con el fin de fortalecer, integrar y aplicar los conocimientos, valores y actitudes de las distintas disciplinas humanísticas que reúne el Plan de Estudios del bachillerato de la UNAM.

## **PROPÓSITOS:**

La asignatura de Literatura mexicana e iberoamericana tiene como objetivo general que el alumno lea, comprenda e interprete obras representativas latinoamericanas, a partir del análisis y la producción de textos que contribuyan al fortalecimiento de su identidad, a su formación humanística, al pensamiento crítico y al goce estético.

## **UNIDADES:**

Primera	Literatura y experimentación	8 agosto al 12 de sept. 2024
Segunda	La identidad nacional y la otredad	17 sept. al 24 de oct. 2024
Tercera	El hombre y la naturaleza	28 de oct. al 05 de dic. 2024
Cuarta	La ciudad literaria	9 de dic. al 6 feb. 2025
Quinta	El compromiso social y la denuncia	10 de feb. al 20 marzo 2025
Sexta	La expresión femenina	24 de marzo al 13 mayo 2025

## **METODOLOGÍA:**

El alumno desarrollará conocimientos, hábitos y actitudes que favorezcan la lectura, la escritura y el disfrute de las obras literarias, así como la capacidad productiva, interpretativa y valorativa, necesarias para la construcción de hábitos lectores y producción de textos que trasciendan el contexto educativo en el que han sido adquiridos. Este modo de enseñar literatura contribuye a la formación humanística a través de la reflexión y el análisis de los textos literarios; el alumno desarrollará una postura crítica ante las problemáticas planteadas y con su entorno.

## **EVALUACIÓN:**

### **ASPECTOS A EVALUAR:**

Factores a Evaluar en los periodos 1, 3, 4, 5 y 6	
1) Examen de lectura	20%
2) Examen parcial	20%
3) Proyectos	30%
4) Participación en clases	25%
5) Autoevaluación	5%
Total:	100%

Factores a Evaluar en los periodos 2º	
1) Examen de lectura	Proyecto sustituye al examen
2) Examen parcial	Proyecto sustituye al examen
3) Participación en clase	40%
4) Proyectos	55%
5) Autoevaluación	5%
Total:	100%

#### REQUISITOS PARA EXENTAR:

Para exentar el examen ordinario los alumnos y las alumnas deberán obtener como Promedio mínimo Anual 9.0, y haber asistido por lo menos al 80% de las clases de la asignatura correspondiente. Tener el 100% de prácticas realizadas.

#### ASIGNACION DE CALIFICACIONES:

Las calificaciones de cada período y los Exámenes Ordinarios se expresarán con un número entero y un decimal, con una escala del 0.0 al 10. La calificación mínima aprobatoria es 6.0; cuando el estudiante no demuestre poseer los conocimientos y competencias suficientes en la asignatura, se expresará con un número menor a éste.

El promedio de las calificaciones de los seis exámenes parciales se promediará con la calificación del examen de primera o segunda vueltas para obtener la calificación final de la asignatura.

#### CALENDARIZACIÓN DE EXÁMENES:

<b>Primer Periodo:</b>	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
<b>Segundo Periodo:</b>	14 DE OCTUBRE DE 2024

<b>Tercer Periodo:</b>	25 DE NOVIEMBRE DE 2024
<b>Cuarto Periodo:</b>	27 ENERO DE 2025
<b>Quinto Periodo:</b>	10 MARZO DE 2025
<b>Sexto periodo:</b>	28 DE ABRIL DE 2025
<b>Examen final ordinario:</b>	19 MAYO AL 13 JUNIO 2025

### RÚBRICA DE AUTOEVALUACIÓN:

<b>Rúbrica Autoevaluación</b>	<b>Ponderación</b>
Entregué todas las tareas de la unidad	1%
Obtuve una calificación aprobatoria en el examen	1%
Participé activamente en clase	1%
Tuve una actitud de interés hacia el aprendizaje	1%
Asimilé los conceptos y objetivos de la Unidad	1%

### REFORMA AL CÓDIGO PENAL 2024:

“La/el docente que imparte la presente materia, en sus opiniones, posturas o críticas, citas o referencias de consulta, por la metodología didáctica que utiliza, por las herramientas pedagógicas de apoyo en la práctica educativa y, el desarrollo de los contenidos que integran el programa de la presente asignatura o por la implementación del modelo educativo de la Universidad, no tiene por objeto obstaculizar, restringir, impedir, menoscabar, anular o suprimir la orientación sexual, identidad o expresión de género de su alumnado; por ello, partiendo de su derecho de libertad de cátedra, enseña y promueve la construcción de conocimientos con objetividad e imparcialidad, sin censura ni restricciones, propiciando el debate y el análisis de los temas para enriquecer el aprendizaje, sin tener más límite que el respeto a los derechos del estudiantado.”

### BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

González Álvarez, Enrique, Javier Amaro, Manuel Y Rojas Antonio. *Letras universales y géneros literarios*. México: Editorial Parmenia.

Amaro Barriga Manuel y Antonio Rojas. *Literatura, identidad y compromiso*. (libro electrónico) Reims, México

· Cortázar, Julio. Rayuela (1º Periodo)

- Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. (2° Periodo)
- García Márquez, Gabriel. *La increíble y triste historia de la cándida Erendira y su abuela desalmada*. (3° periodo)
- Benedetti, Mario. *El amor, las mujeres y la vida*. (4to, periodo)
- Lecturas seleccionadas en pdf. (5to periodo)
- Melchor, Fernanda. *Temporada de huracanes* (6to. Periodo)